



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

ANUNCIO

D. Antonio Conde Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

HAGO SABER: Que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 11 de mayo de 2023, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela denominada M13 de la UE-2 del Plan Parcial del Sector SR-12 “CAMINO DEL JARDINILLO”.

Dicho Estudio de Detalle ha sido inscrito en el Registro Municipal de Instrumentos Urbanísticos Administrativos, en la Sección de Planeamiento con el N° 78.

Que remitido el Estudio de Detalle a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Delegación Territorial de Sevilla, para inscripción y depósito en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanístico, ésta se ha efectuado con los siguientes datos:

Instrumento urbanístico: Estudio de Detalle de la parcela denominada M-13 de la UE-2 del Sector SR-12 “CAMINO DEL JARDINILLO”, del PGOU de Mairena del Aljarafe y su Resumen Ejecutivo.

Número de Registro: 9714

Libro de Registro: MAIRENA DEL ALJARAFE

Sección: Instrumentos de Planeamiento

Nº Expediente: 41-007940/23

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el art. 110 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Mairena del Aljarafe, en fecha al pie.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappí



C.I.F. A-100058-I . Calle Nueva, 21 . 41927 Mairena del Aljarafe . Sevilla .Tlfnos. 955 768 707-08 .Fax 955 768 907 . gmu@mairenadelaljarafe.org



Código Seguro De Verificación	jcGmZY1jYG57LaRNHI7cFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	26/06/2023 14:08:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jcGmZY1jYG57LaRNHI7cFQ==		

